



Preguntas de aclaración del oferente – Respuestas de IESC en Roja

IESC T-FAST RFP-002-2021

Plan de Carreras, Cargos y Salarios INTN

9 de marzo, 2021

Pregunta 1: “En cuanto al Cronograma de entrega de los Productos, Apartado 5.3 Entregables – Tabla 1: Entregables. ¿Es factible plantear en la Propuesta técnica unos plazos/fechas de entrega distintos para algunos productos? Siempre, desde luego, en el marco de los 6 (seis) meses establecidos para el proyecto.” **Las fechas que se plantean en el cronograma de entrega de productos detallado en la solicitud de propuestas son tentativas. Los aplicantes pueden someter fechas diferentes en su propuesta, siempre que se respete el marco de los seis meses límite establecidos en la solicitud de propuestas. Estas fechas también se considerarán tentativas y pueden variar dependiendo de la fecha en la que se firme el contrato con el oferente que haya sido seleccionado.**

Pregunta 2: “En relación a la Propuesta técnica, Apartado 7.4 Estructura de propuesta técnica y de costos. El detalle de lo requerido para la propuesta técnica señala en el primer punto: El enfoque técnico y de gestión para la realización del trabajo, y en el segundo: Experiencia... y enfoque técnico para la presente propuesta. ¿Cuál es la diferencia en términos del Enfoque técnico que se solicita en el primer y en el segundo punto? O nos basamos en el Apartado 11. Criterios de Evaluación Técnica que solo plantea en el punto 11.1 el Enfoque técnico y de gestión.” **El primer punto hace referencia al enfoque técnico y de gestión que se adoptará para la realización del presente trabajo. El segundo apartado hace referencia a la experiencia previa que el oferente haya tenido en trabajos y con enfoques técnicos similares. El apartado 11 es similar al apartado 7.4, pero debe ser respondido de manera independiente.**